



©SEQ, 2019.

Informe Final de Evaluación de Consistencia y Resultados

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo

Programa Presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica”

Ejercicio Fiscal 2019





Glosario

APA: Las normas American Psychological Association en su 6ta edición.

ASM: Los Aspectos Susceptibles de Mejora.

CONAC: El Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONEVAL: El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

ECyR: La Evaluación de Consistencia y Resultados.

Ente Evaluado: La dependencia que opera el programa presupuestario al que se le realiza la evaluación correspondiente.

FID: Las Fichas Técnicas de Indicadores de Desempeño.

FODA: El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas institucionales.

Instancia Coordinadora / CEDQROO: El Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.

MIR: La Matriz de Indicadores para Resultados.

MML: La Metodología del Marco Lógico.

PAE: El Programa Anual de Evaluación emitido por el Centro de Evaluación del Desempeño.

PbR: El Presupuesto basado en Resultados.

PED: El Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Quintana Roo.

Pp: El Programa Presupuestario evaluado.

SED: El Sistema de Evaluación del Desempeño.

SEFIPLAN: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

SHCP: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

TdR: El Modelo de Términos de Referencia aplicables.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	4
II. DISEÑO.....	10
A) Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa.....	10
B) Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.....	13
C) Análisis de la Población potencial y objetivo o área de enfoque y mecanismos de elegibilidad.....	15
D) Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para resultados.....	20
E) Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.....	36
III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.....	37
A) Instrumentos de planeación.....	37
B) De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.....	40
C) De la Generación de Información.....	45
IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	46
A) Análisis de cobertura	46
V. OPERACIÓN.....	50
A) Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable.....	50
B) Mejora y simplificación regulatoria	55
C) Organización y gestión	55
D) Sistematización de la información.....	59
E) Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos.....	60
F) Rendición de cuentas y transparencia	64
VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	65
VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS	66
VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	69
IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
Del anexo A Ficha de Evaluación de la MIR.....	71
Del Anexo B Ficha de Evaluación de Indicadores.....	72
Sobre el análisis financiero	75
Generales.....	76
X. FICHA TÉCNICA	78
XI. ANEXOS	79
Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	79
Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores	89
Anexo C. Nivel de Implementación de PbR-SED.....	96
Anexo D Oficio de respuesta de solicitud de información SEQ/DS/SSP/0414/2020	106
BIBLIOGRAFÍA.....	107

INTRODUCCIÓN

A partir del año 2008, se establece en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el máximo ordenamiento jurídico en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente” (Sic).

Conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se inició la definición e implantación gradual del Presupuesto basado en Resultados (PbR)-Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) con el objetivo de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto, y promover una adecuada rendición de cuentas para impulsar el desarrollo nacional integral (LFPRH).

El SED es un componente clave de la Gestión para Resultados, y se define como “el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos”.

El Sistema de Evaluación del Desempeño tiene la finalidad de medir el grado de contribución del logro de objetivos que tienen los programas presupuestarios en la población, con el fin de generar valor público y mejorar la calidad de vida de los individuos. En el modelo del Presupuesto basado en



Resultados, el Sistema de Evaluación del Desempeño tiene una asociación directa al contener los dos elementos que permiten la generación de información de desempeño; el seguimiento y la evaluación.

Por su parte, el seguimiento es la verificación del desempeño del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios, por medio de Indicadores estructurados en Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y Fichas de Indicador del Desempeño (FID), mientras que la evaluación es el análisis sistemático y objetivo de los programas federales para determinar su congruencia y analizar el logro de sus objetivos y metas, para identificar su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad (Transparencia Presupuestaria, 2020).

Metodologías Aplicadas

El presente informe de Evaluación de Consistencia y Resultados al programa presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica” operado por la Secretaría de Educación de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, ha sido elaborado con base en la información enviada por el ente evaluado a la instancia coordinadora Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación, mediante oficio número SEQ/DS/SSP/0414/2020 (Anexo D).

La metodología aplicada para la evaluación del programa presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica” se basa en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) establecido por la Instancia Coordinadora Centro de Evaluación del Desempeño de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, con base en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.

La sustancia de la evaluación es realizada con base en la Metodología del Marco Lógico (MML), mientras que la estructura del documento está sustentada en las Normas APA en la sexta edición emitidas por la American Psychological Association.

De acuerdo con el CONEVAL (2017), la Evaluación de Consistencia y Resultados se define como el análisis de la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa. La evaluación contiene seis apartados, que son los desglosados en el Anexo A de los TdR aplicables:

Anexo A Criterios Técnicos de la Evaluación

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 45 preguntas de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla. 1 Anexo A TdR Evaluación Consistencia y Resultados		
Apartado	Preguntas	Total
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-45	45
TOTAL	45	45

Fuente: CEDQROO, 2020.

B) Evaluación

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del Programa

Los Servicios Educativos de Quintana Roo son un organismo público descentralizado encargado de las diversas operaciones correspondientes a la educación básica y normal en los diferentes tipos, niveles y modalidades, da continuidad a las relaciones laborales con los maestros y demás servidores públicos que participan en el proceso educativo en la Entidad.

Uno de los programas que ejecuta dicho organismo es el E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica”, que de acuerdo con la Clasificación de los Programas Presupuestarios emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tiene la modalidad E - Prestación de Servicios Públicos.

Actividad Institucional

Los Servicios Educativos de Quintana Roo, como organismo público descentralizado tiene por objeto impartir educación básica y la relativa a la formación y capacitación de docentes, en sus diferentes niveles y modalidades (Art. 3, Reglamento Interior SEQ).

Misión

Brindar una educación básica y formadora de docentes de calidad, que promueva la igualdad e inclusión y asegure un ambiente escolar pertinente.

Visión

Somos un organismo que ofrece servicios de calidad en educación básica y formación de docentes a través de acciones y programas estratégicos que se distinguen por la innovación, transparencia e igualdad.

Los Servicios Educativos de Quintana Roo se encuentra conformada de acuerdo con el organigrama siguiente:

1.0. Despacho de la Dirección General

- 1.0.1. Dirección de Asuntos Jurídicos
- 1.0.2. Dirección de Gestión Institucional y Proyectos Estratégicos
- 1.0.3. Dirección de Comunicación Social *Órgano de Control y Evaluación Interna
- 1.0.4. Dirección de Imagen Institucional
- 1.0.5. Unidades de Servicios Educativos de Cozumel
- 1.0.6. Unidades de Servicios Educativos de Bacalar
- 1.0.7. Unidad de Servicios Educativos de Felipe Carrillo Puerto
- 1.0.8. Unidad de Servicios Educativos de Isla Mujeres
- 1.0.9. Unidad de Servicios Educativos de José María Morelos
- 1.0.10. Unidad de Servicios Educativos de Lázaro Cárdenas
- 1.0.11. Unidad de Servicios Educativos de Tulum
- 1.0.12. Unidad de Servicios Educativos de Solidaridad

1.1. Coordinación General de Educación Básica

- 1.1.1. Dirección de Educación Básica
- 1.1.2. Dirección de Educación Preescolar
- 1.1.3. Dirección de Educación Primaria
- 1.1.4. Dirección de Educación Secundaria
- 1.1.5. Dirección de Educación Física
- 1.1.6. Dirección de Programas de Apoyo a la Educación Básica
- 1.1.7. Dirección de Participación Social
- 1.1.8. Dirección de Escuelas de Tiempo Completo

1.2. Coordinación General de Planeación

- 1.2.0.1 Coordinación Técnica
- 1.2.1. Dirección de Planeación
- 1.2.2. Dirección de Programación e Infraestructura.
- 1.2.3. Dirección de Servicios Escolares Departamento de Control Escolar
- 1.2.4. Dirección de Apoyo a la Planeación

1.3. Coordinación General de Instituciones Formadoras de Docentes

- 1.3.0.1 Coordinación Técnica

- 1.3.1. Dirección de Instituciones Formadoras de Docentes
- 1.3.2. Dirección de Gestión, Vinculación y Extensión
- 1.3.3. Dirección de Apoyo de Instituciones Formadoras de Docentes de la Zona Norte
- 1.4. Coordinación General de Administración y Finanzas
 - 1.4.0.1 Coordinación Técnica
 - 1.4.1. Dirección de Finanzas
 - 1.4.2. Dirección de Apoyo de Instituciones Formadoras de Docentes en la Zona Norte
 - 1.4.3. Dirección de Recursos Materiales
 - 1.4.4. Dirección de Servicios y Mantenimiento a Escuelas
 - 1.4.5. Dirección de Sistemas y Telecomunicaciones
 - 1.4.6. Dirección de Becas
 - 1.4.7. Dirección de Presupuesto
 - 1.4.8. Dirección de Apoyo a los Servicios Administrativos en la Zona Norte
- 1.5. Coordinación General de Recursos Humanos
 - 1.5.0.1 Coordinación Técnica
 - 1.5.1. Dirección de Recursos Humanos
 - 1.5.2. Dirección de Nómina
- 1.6. Coordinación Oral de Atención a la Educación en Benito Juárez
- 1.7. Coordinación General del Servicio Profesional Docente
 - 1.7.1. Coordinación Técnica
 - 1.7.2. Dirección de Evaluación Educativa
 - 1.7.3. Dirección del Servicio Profesional Docente
 - 1.7.4. Dirección de Formación y Desarrollo Profesional

Para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, los Servicios Educativos de Quintana Roo ejecutan Programas Presupuestarios, entre ellos se encuentra el E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica”, el cual se integra de las vertientes Convivencia Escolar, Estrategias de Intervención, Participación Social y Programa Nacional de Convivencia Escolar.

2. Problema o necesidad que pretende atender

De acuerdo con el árbol de problemas metodológico, es posible identificar el problema como: Estudiantes de educación básica presentan deficiencia en las acciones de respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.

3. Metas y objetivos estatales a los que se vincula

El programa presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica” se encuentra alineado a los siguientes objetivos estatales y nacionales.

Figura 1. Alineación Estratégica



Fuente: Elaboración Propia con base en el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

Con base en el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, se identificaron los siguientes datos del Programa:

Objetivo: Impulsar en educación básica acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso de los estudiantes.

Estrategia: Propiciar en los centros educativos ambientes que favorezcan los aprendizajes y propicien el desarrollo de los estudiantes a través de mecanismos de detección de la población escolar en riesgo de reprobación que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Líneas de Acción:

- Diseñar e implementar un programa de capacitación y sensibilización a la comunidad escolar, ajustado a cada nivel de estudio, en las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, formación de valores y promoción de la paz en las escuelas.
- Impulsar la participación de los padres de familia en la formación integral de los alumnos.
- Promover la formación integral del estudiantado de todos los niveles educativos; a través de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Promover la implementación de un programa en Educación Integral de la Sexualidad (EIS) desde nivel primaria que fomente una cultura de respeto a los derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres.
- Otorgar cobertura de seguro escolar en caso de accidentes a los alumnos de escuelas públicas de educación básica.
- Elaborar e implementar un protocolo de prevención y atención en casos de violencia sexual en el sector educativo.
- Realizar, al interior de las escuelas públicas, la entrega de libros de textos gratuitos de nivel básico al inicio del ciclo escolar.

- Brindar apoyos que eliminen todas las barreras que impiden la asistencia a la escuela de las adolescentes embarazadas y las madres jóvenes.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y localidad, cuando aplique)

Con base en el diagnóstico del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, se logró identificar a la Población Objetivo: Alumnos de Educación Básica del Estado de Quintana Roo.

Respecto de la población atendida, el formato de beneficiarios del SIPPRES únicamente desagrega por género y grupos prioritarios.

6 Presupuesto ejercido 2018 y 2019

Durante 2019 el presupuesto de los Servicios Educativos de Quintana Roo se ejerció a través de una finalidad: Desarrollo social, que comprende la función Educación.

El presupuesto aprobado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado No. 297 publicado en el periódico Oficial del Estado de fecha 31 de diciembre de 2018 para el ejercicio 2019 de los Servicios Educativos de Quintana Roo, ascendió a la cantidad de 6 mil 147 millones 468 miles de pesos de los cuales 14 millones 090 miles de pesos fue para el programa E073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica” del presupuesto aprobado para este programa se devengó la cantidad de 21 millones 128 miles de pesos ,según información financiera presupuestal enviada por el Ente Público.

En comparación con el ejercicio del gasto 2018, este programa tuvo una baja inercial de 46 puntos porcentuales.

II. DISEÑO

A) Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y• El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Justificación:

El problema se identifica como Estudiantes de educación básica presentan deficiencia en las acciones de respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso. El árbol corresponde a la MIR del ejercicio fiscal evaluado.

Fuentes de información

- Árbol de Problemas del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Justificación

El Pp cuenta con los Árboles de Problemas y Objetivos definidos en las etapas de la Metodología del Marco Lógico, asimismo el PED contempla el sector educativo y particularmente la educación básica en los diagnósticos realizados.

Fuentes:

- Árbol de Problemas del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

-Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo o área de enfoque, y• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y• Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y• Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Justificación

En el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, considera a la educación básica como elemento fundamental para el desarrollo social, basada en principios humanísticos, el cual sigue la ruta trazada en los próximos años de gobierno en materia educativa marcada por el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y por el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022.

Fuentes de información.

- Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022.

B) Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Justificación

El nivel Propósito del Programa Presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica” Ejercicio Fiscal 2019 es definido como Alumnos de educación básica reciben respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.

En tanto que el objetivo Institucional de los SEQ, define impulsar en educación básica acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso de los estudiantes y el Objetivo Sectorial; Incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica"

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Sí

Justificación

Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 vinculado con el Programa:
4-23 - Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos.

Estrategia:

4-23-01 - Ejecutar acciones orientadas a la formación integral de los estudiantes, al desarrollo de una planta docente competente y a la dignificación y el equipamiento de espacios educativos.

Objetivo del Programa:

61-02 - Impulsar en educación básica acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso de los estudiantes.

Estrategia del Programa:

61-02-01 - Propiciar en los centros educativos ambientes que favorezcan los aprendizajes y propicien el desarrollo de los estudiantes a través de mecanismos de detección de la población escolar en riesgo de reprobación que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica"

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

No procede valoración cuantitativa.

Directa: El logro del Propósito aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del de Desarrollo Sostenible.

Propósito del Programa: Alumnos de educación básica reciben respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.

Objetivo del Desarrollo Sostenible:

Objetivo 4. Educación de Calidad; Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica"

- Naciones Unidas México <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>.

C) Análisis de la Población potencial y objetivo o área de enfoque y mecanismos de elegibilidad

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene definidas las poblaciones y/ áreas de enfoque (potencial y objetivo), y• Las definiciones cumplen todas las características establecidas.

Justificación

La población objetivo definida en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario es la siguiente: Alumnos de educación básica reciben respaldo para

En el Programa Institucional de los Servicios Educativos de Q. Roo 2016-2022 se presenta a la población potencial de manera general como estudiantes de educación básica, sin embargo, no hay evidencia documental de una metodología de cuantificación y plazos de actualización.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal.

- b) Incluya el bien y/o servicio otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Justificación

Fue posible cotejar en la información recibida que las vertientes del programa presupuestario documentan sus beneficiarios en bases de datos que identifican mediante claves los servicios entregados.

Figura 2. C01. A3 Convivencia Escolar (Seguro escolar)

id_alumno	ap_paterni	ap_matern	nombre	nivel	curp	sexo	edad	escuela	grado	grupo	turno	nombre_m	nombreloc	cct	estatus
16,856	PAT	PUC	FLOR ALHE CAM LABO	PAPF9509C	M		24	TUUMBEN	24	B	MATUTINC	FELIPE CAR	FELIPE CAR	23DML000	I
52,021	VIVAS	HOIL	ELIAS BERN CAM LABO	VIHE95100	H		23	GREGORIA	17	A	MATUTINC	COZUMEL	COZUMEL	23DML002	I
60,200	CHAN	PECH	JOSE LUIS CAM LABO	CAPL90112	H		28	TUUMBEN	24	B	MATUTINC	FELIPE CAR	FELIPE CAR	23DML000	I
71,693	MONTES	AGUILAR	MARIELA II CAM LABO	MOAM920	M		27	TUUMBEN	24	B	MATUTINC	FELIPE CAR	FELIPE CAR	23DML000	I
77,752	SANTOS	CHI	JUAN MAN CAM LABO	SACJ97120	H		21	TUUMBEN	23	A	MATUTINC	FELIPE CAR	FELIPE CAR	23DML000	I

Fuente: SEQ, 2019.

Figura 3. C02. Participación Social

A3. Tiendas Escolares

Marca temporal	CLAVE_DEL_INFORMANTE	CCT_DE_LA_ES	Num_Tel	Correo_E	Nombre_del_Director	Telefono_del_Directo	Correo_Electronico	Nombre	Telfono	Correo
9/3/2019 9:03:49 PM		2301 23DCC0008U								
9/3/2019 9:00:19 PM		23DCC0009T								
9/3/2019 9:25:33 PM		2301 23DCC0013F								

Fuente: SEQ, 2019.

Figura 4. C04. A1 Programas Federales

TIPO	COD	ENTIDAD	NIVEL	CCT_11	NOMBRE CCT	TURNO	Z.E.	LOCALIDAD	MUNICIPIO	Domicilio
REGULAR	23	QUINTANA ROO	PRIMARIA GENERAL	23DPR0323P1	CECILIO CHI	MATUTINO	4	BACALAR	BACALAR	
REGULAR	23	QUINTANA ROO	PRIMARIA GENERAL	23DPR0006B2	JOAQUIN BARANDA	VESPERTINO	4	BACALAR	BACALAR	ADOLFO LOPEZ MATEO
REGULAR	23	QUINTANA ROO	PRIMARIA GENERAL	23DPR0162T1	RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA	MATUTINO	4	BACALAR	BACALAR	ADOLFO LOPEZ MATEO
REGULAR	23	QUINTANA ROO	PRIMARIA GENERAL	23DPRO517C2	IGNACIO RAMIREZ LOPEZ	VESPERTINO	5	SANTA MARIA PONIENTE	FELIPE CARRILLO PUERTO	NINGUNO
REGULAR	23	QUINTANA ROO	PRIMARIA GENERAL	23DPR0301D1	PRIMERO DE MAYO	MATUTINO	6	NOH-BEC	FELIPE CARRILLO PUERTO	NINGUNO
REGULAR	23	QUINTANA ROO	PRIMARIA GENERAL	23DPRO596F2	PRIMERO DE MAYO	VESPERTINO	6	NOH-BEC	FELIPE CARRILLO PUERTO	NINGUNO
REGULAR	23	QUINTANA ROO	PRIMARIA GENERAL	23DPRO555F2	VICENTE GUERRERO	VESPERTINO	7	JOSE MARIA MORELOS	JOSE MARIA MORELOS	58 VICENTE GUERRERO

Fuente: SEQ, 2019.

Figura 5. C06. Programa Nacional de Convivencia Escolar

CONSEJOS ESTATALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL									
CCT	USERNAME	CONTRASEÑA	TURNO	NOMBRE	NIVEL ESCOLAR	SUBNIVEL			
23DCC0001A	23DCC0001A_M	DCC1A101793	MATUTINO	JUAN ESCUTIA	PREESCOLAR	INDAGENA			
23DCC0002Z	23DCC0002Z_M	DCC2Z018329	MATUTINO	BENITO JUAREZ	PREESCOLAR	INDAGENA			
23DCC0003Z	23DCC0003Z_M	DCC3Z219517	MATUTINO	MIGUEL HIDALGO	PREESCOLAR	INDAGENA	23DCC0003Z_M	23DCC0003Z	
23DCC0004Y	23DCC0004Y_M	DCC4Y036415	MATUTINO	JACINTO PAT	PREESCOLAR	INDAGENA			
23DCC0007V	23DCC0007V_M	DCC7V235200	MATUTINO	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PREESCOLAR	INDAGENA			
23DCC0008U	23DCC0008U_M	DCC8U1247408	MATUTINO	IAZARO CARDENAS	PREESCOLAR	INDAGENA			

Fuente: SEQ, 2019.

Figura 6. Convivencia escolar

ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA									
CLAVE CCT	TURNO	NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	DOMICILIO CONOCIDO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NIVEL	MODALIDAD		
23DML0004H	MATUTINO	TUUMBEN KUKTAL	CALLE 66	LIPE CARRILLO PUER	FELIPE CARRILLO PUERTO	ESPECIAL	CAM		
23DML00026	VESPERTINO	TUUMBEN KUKTAL	CALLE 66	LIPE CARRILLO PUER	FELIPE CARRILLO PUERTO	ESPECIAL	CAM		
23DML00070	MATUTINO	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CALLE 39 (SABAN)	JOSE MARIA MORELO	JOSE MARIA MORELOS	ESPECIAL	CAM		
23DML00009	DISCONTINUO	JOSE DE JESUS GONZALEZ PADILLA	CALLE BERMUDAS	OTHON P. BLANCO	CHETUMAL	ESPECIAL	CAM		
23DML00034	VESPERTINO	HELLEN KELLER	CALLE CELUL	OTHON P. BLANCO	CHETUMAL	ESPECIAL	CAM		
23DML00080	MATUTINO	HELLEN KELLER	CALLE CELUL	OTHON P. BLANCO	CHETUMAL	ESPECIAL	CAM		

Fuente: SEQ, 2019.

Fuentes de información

- Base de datos de beneficiarios del Programa Presupuestario E-073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

No aplica de manera general al Pp evaluado.

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP estatales o documento normativo del programa.

Justificación

La totalidad de componentes de la MIR correspondiente al Pp contiene los resúmenes narrativos que le aplican.

Resumen narrativo del Componente 1 A2: Brindar atención y seguimiento a los casos de violencia escolar, que se solicitan en los planteles de educación

básica en el Estado, así como la integración de los expedientes correspondientes.

Nombre del procedimiento en Manual de SEQ: Atención de casos de violencia y/o acoso escolar (situaciones de riesgo) en escuelas de educación básica del Estado de Quintana Roo.

Resumen narrativo del Componente 1 A3: Cobertura del seguro escolar en caso de accidentes a la matrícula general de las escuelas de educación básica pública en el Estado de Quintana Roo

Nombre del procedimiento en Manual SEQ: Atención del seguro escolar en caso de accidentes a los y las alumnos/as de escuelas públicas del Estado de Quintana Roo

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario, se construye con base a las especificaciones contenidas en el documento denominado “Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del Gobierno del Estado de Quintana Roo”, implementado por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

D) Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.**
- b) Definición.**
- c) Método de cálculo.**
- d) Unidad de Medida.**
- e) Frecuencia de Medición.**
- f) Línea base.**
- g) Metas.**
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).**

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación

Formato del Anexo 1 “Indicadores”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	(Número de alumnos de 6° de primaria en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t / Número total de alumnos de 6° de primaria evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en	(Número de alumnos de 6° de primaria en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA en el año t /	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	matemáticas de la prueba PLANEA	Número total de alumnos de 6° de primaria evaluados en matemáticas de la prueba Planea en el año t) X 100											
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	(Número de alumnos de 3° de secundaria en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA en el año t / Número total de alumnos de 3° de secundaria evaluados en lenguaje y comunicación de la prueba Planea en el año t) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	(Número de alumnos de 3° de secundaria en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA en el año t / Número total de alumnos de 3° de secundaria evaluados en matemáticas de la prueba Planea en el año t) X 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Tasa de egreso de educación Básica	(Alumnos egresados de educación secundaria en el ciclo	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
		escolar t / Total de alumnos a inicio del último grado de educación secundaria en el ciclo escolar t) X 100											
Componente 1	Promedio de personas atendidas en los talleres - capacitaciones impartidos.	Promedio de personas que asisten a los talleres-capacitaciones impartidas/número de talleres-capacitaciones impartidas, sobre temas de perspectivas de derechos humanos, formación de valores y promoción de la paz	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de personas que asisten a los talleres de capacitación.	(Número de personas que asisten a los talleres/número de personas programadas que asisten a talleres-capacitaciones impartidas)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Tasa de variación de casos atendidos sobre	((Número de casos atendidos en el año 2019/número de casos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Descendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	violencia escolar en el año 2019, en comparación con el año anterior, 2018.	atendidos en el año 2018)-1)*100											
Actividad 3	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con el seguro escolar.	(Número de alumnas y alumnos beneficiados con el seguro escolar/Total de la matrícula escolar de los niveles de educación básica)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Componente 2	Promedio de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa	Promedio(número de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa en el año N/Total de escuelas de educación básica en el año N)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de escuelas que inscriben una experiencia exitosa	(número de escuelas que participan con una experiencia exitosa de participación social/Total	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
		de escuelas de educación básica)*100											
Actividad 2	Porcentaje de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras	Porcentaje (número de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras en el año N/Total de escuelas programadas para participar)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Porcentaje de tiendas escolares en funcionamiento	Porcentaje(Número de escuelas con tiendas escolares en el año T/Total de escuelas de educación básica públicas aptas para ser beneficiadas en el año N)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 4	Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia	Porcentaje (Número de escuelas que conforman comités de contraloría /Total de escuelas programadas para realizar acción de transparencia	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	rendición de cuentas	rendición de cuenta)											
Componente 3	Porcentaje de libros de texto gratuitos y material educativo distribuido en escuelas de educación básica.	(Número de libros de texto gratuitos y material educativo distribuido/ Total de libros de texto gratuitos y material educativo programado para su distribución)* 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Porcentaje de libros de texto gratuito distribuidos en escuelas de nivel básico.	(Número de libros de texto gratuito distribuidos/ Total de libros de texto gratuito programados para su distribución)* 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de material educativo distribuido en escuelas públicas de educación básica en el Estado.	(Número de material educativo distribuido/ Total de material educativo asignado para su distribución)* 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 4	Porcentaje de escuelas de educación básica que aplican estrategias de intervención didáctica.	(Número de escuelas que aplican estrategias de intervención didáctica en el año t / Total de escuelas de educación básica en el año t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1	Promedio de escuelas públicas beneficiadas con programas federales en educación básica	Número de escuelas públicas beneficiadas en el año t / Número de programas en el año t	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2	Porcentaje de escuelas de educación básica que implementan la Estrategia Nacional "La escuela al Centro"	(Número de escuelas de educación básica que implementan la Estrategia Nacional "La escuela al Centro" en el año t / Total de escuelas de Educación Básica en el año t) x 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3	Tasa de variación de escuelas de Educación básica que	((Escuelas que implementan el calendario escolar de 185 días en	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
	implementación un calendario escolar flexible.	el año T/ total de escuelas que implementa el calendario escolar de 185 días en el año T-1)-1) x100											
Actividad 4	Promedio de escuelas de educación básica que participan en concursos	Número de escuelas públicas que participan en concursos en el año t / Número de concursos en el año t	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Fuentes de información

Fichas Técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica"

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación

Formato del Anexo 2 “Metas del programa”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	48	Sí	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021	Sí		Sí		NA
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	66	Sí	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021	Sí		Sí		NA

Fin	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	30	Sí	Se tuvo un resultado de 23.76 % en los niveles III y IV en lenguaje y comunicación, los estudiantes de este nivel deben de tener un dominio sobresaliente y satisfactorio de acuerdo a lo evaluados no se alcanzo la meta de 12914 alumnos programados en la evaluación solo 3069 lograr obtener los resultados sobresaliente y satisfactorios en lenguaje y comunicación dando como resultado un 23.76 %	Sí		Sí		NA
Fin	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	11	Sí		Sí		Sí		NA
Propósito	Tasa de egreso de educación Básica	94	Sí	no se alcanzó la meta	Sí		Sí		NA
Componente 1	Promedio de personas atendidas en los talleres - capacitaciones impartidos.	10	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 1	Porcentaje de personas que asisten a los talleres de capacitación.	100	Sí		Sí		Sí		NA

Actividad 2	Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar en el año 2019, en comparación con el año anterior, 2018.	-8	Sí	Existe un incremento en los casos de violencia escolar durante el ejercicio fiscal 2019, lo cual se ha traducido en un incremento tanto de lo programado y el máximo de casos contemplados para ser atendidos por la Autoridad Educativa Local, sin embargo se ha podido brindar la atención necesaria para proporcionar una resolución adecuada para cada temática reportada.	Sí		Sí		NA
Actividad 3	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con el seguro escolar.	100	Sí	No se pudo alcanzar la meta prevista ya que hubo un decremento de alumnos debido a que la base de datos se modifica cada viernes para altas de alumnos y cada fin de mes para las bajas de los mismo.	Sí		Sí		NA
Componente 2	Promedio de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa	2	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 1	Porcentaje de escuelas que inscriben una experiencia exitosa	10	Sí		Sí		Sí		NA

Actividad 2	Porcentaje de escuelas que participan en la estrategia a familias educadoras	100	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 3	Porcentaje de tiendas escolares en funcionamiento	100	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 4	Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia y rendición de cuentas	100	Sí		Sí		Sí		NA

Compo nente 3	Porcentaj e de libros de texto gratuitos y material educativo distribuid o en escuelas de educació n básica.	10 0	<i>Sí</i>		<i>Sí</i>		<i>Sí</i>		NA
Activida d 1	Porcentaj e de libros de texto gratuito distribuid os en escuelas de nivel básico.	10 0	<i>Sí</i>		<i>Sí</i>		<i>Sí</i>		NA
Activida d 2	Porcentaj e de material educativo distribuid o en escuelas públicas de educació n básica en el Estado.	10 0	<i>Sí</i>		<i>Sí</i>		<i>Sí</i>		NA

Componente 4	Porcentaje de escuelas de educación básica que aplican estrategias de intervención didáctica.	79	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 1	Promedio de escuelas públicas beneficiadas con programas federales en educación básica	273	Sí	Hubo un incremento de escuelas participantes	Sí		Sí		NA
Actividad 2	Porcentaje de escuelas de educación básica que implementa la Estrategia Nacional "La escuela al Centro"	100	Sí		Sí		Sí		NA

Actividad 3	Tasa de variación de escuelas de Educación básica que implementan un calendario escolar flexible.	27	Sí		Sí		Sí		NA
Actividad 4	Promedio de escuelas de educación básica que participan en concursos	1,500	Sí		Sí		Sí		NA
Componente 5	Porcentaje de atención a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas que permanecen cursando la educación básica	100	Sí		Sí		Sí		NA

Componente 6	Porcentaje de escuelas atendidas con acciones para el fortalecimiento de la convivencia escolar	110	Sí	Gracias a la prevención oportuna de los temas del PNCE hubo un decremento en el número de escuelas atendidas.	Sí		Sí		NA
--------------	---	-----	----	---	----	--	----	--	----

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Fuentes de información

Cédula de Objetivos y Metas del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica"

E) Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales

13. ¿Con cuáles programas estatales en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

El programa presupuestario es único en su particularidad relacionada con las funciones educativas, por lo que no se considera que exista una duplicidad o que el Pp deba ser fusionado a otro. Las acciones de entidades diversas que pudieran realizar actividades en beneficio de la educación pública se consideran transversales.

Anexo 3 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones en otros niveles de gobierno”

No aplica.

Nombre del Programa:

Modalidad:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Año de la Evaluación:

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
No Aplica										

No Aplica.

III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A) Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación

La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica" plasma en el objetivo: Impulsar en educación básica acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso de los estudiantes.

De acuerdo con el Resumen Narrativo del Nivel Fin se identifica: Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad, mediante propuestas innovadoras para enfatizar el desarrollo de competencias asociadas al lenguaje, la comunicación y el pensamiento matemático, en un marco de inclusión y equidad.

En el Resumen Narrativo del Nivel Propósito: Alumnos de educación básica reciben respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

15.El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.

- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Justificación

Es considerada la propia Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica" como programa anual de planeación estratégica, ya que contempla los criterios requeridos.

Tabla 2. Resumen Narrativo.	
Nivel	Resumen Narrativo de la MIR
Fin	Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad, mediante propuestas innovadoras para enfatizar el desarrollo de competencias asociadas al lenguaje, la comunicación y el pensamiento matemático, en un marco de inclusión y equidad.
Propósito	Alumnos de educación básica reciben respaldo para apoyar su trayectoria escolar, permanencia y egreso.
Componente	Programas de capacitación y sensibilización a la comunidad educativa en las escuelas de educación básica en el Estado
Actividad	Difundir información sobre el Marco para la Convivencia Escolar a la comunidad educativa en el Estado de Quintana Roo.
Actividad	Brindar atención y seguimiento a los casos de violencia escolar, que se solicitan en los planteles de educación básica en el Estado, así como la integración de los expedientes correspondientes
Actividad	Cobertura del seguro escolar en caso de accidentes a la matrícula general de las escuelas de educación básica pública en el Estado de Quintana Roo.
Componente 2	Fomento de la participación social en las escuelas de educación básica.
Actividad 1	Promoción de experiencias exitosas de padres de familia en las escuelas de educación básica

Actividad 2	Participación de escuelas en la estrategia familias educadoras
Actividad 3	Coordinación de las tiendas escolares
Actividad 4	Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de la conformación de los comités de contraloría social
Componente 3	Distribución de libros de texto gratuito y material educativo a las escuelas de educación básica.
Actividad 1	Distribución de libros de texto gratuito en escuelas de nivel básico.
Actividad 2	Distribución de material educativo a escuelas públicas de educación básica del Estado.
Componente 4	Estrategia de intervención didáctica implementada para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación básica.
Actividad 1	Seguimiento a la implementación de programas federales en escuelas de educación básica.
Actividad 2	Seguimiento a la estrategia Nacional La Escuela al Centro
Actividad 3	Implementación del Calendario escolar flexible en las escuelas de educación básica.
Actividad 4	Participación de la comunidad escolar en los concursos que emitan a nivel estatal y federal.
Componente 5	Becas entregadas a niñas y jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana en educación básica (Ramo 11)
Componente 6	Programa Nacional de Convivencia Escolar

Fuente: SEQ, 2019.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

B) De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.

- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

El Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica", fue evaluado en el Programa Anual de Evaluación 2019. Derivado de ello, los SEQ atendieron las recomendaciones emitidas en los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Justificación

Documento de trabajo ASM SEQ 2019.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta

Fueron atendidos en un 100%.

Justificación

Formato del Anexo 4 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Avance del documento de trabajo

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	% de Avance	Nombre y ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	La entidad ejecutora del programa no proporcionó previa solicitud de información de las RO ni un documento que incluya para la selección de beneficiarios y/o proyectos, criterios de elegibilidad claramente especificados, estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente	Establecer los mecanismos para determinar los beneficiarios	Planeación	18/11/19	100 %	Documento formato de cálculo	Se entregó la documentación correspondiente, documentos estandarizados y documentos oficiales de la población beneficiada
2	No proporcionaron previa solicitud las reglas de operación ni un documento que defina procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios	Establecer los mecanismos para determinar los beneficiarios	UR	18/11/19	100 %	Documento formato de cálculo	Se entregó la documentación correspondiente, documentos estandarizados y documentos oficiales para la atención de la población beneficiada
3	La MIR del Programa Presupuestario cuenta con Componentes y Actividades, en todos los casos no existe un orden cronológico en las actividades para llegar al objetivo del Componente	Revisar y hacer coincidir la relación de las actividades en un orden cronológico	Educación Básica	18/11/19	100 %	MIR, Archivo de la UR	Se cuenta con las MIR's bien definidas si contiene una cronología de las actividades por componente

		por cada Componen te					
4	En las Fichas Técnicas de los indicadores proporcionados, se puede observar la de los indicadores del fin y propósito no está definida la línea base.	Se cuenta con esta información, sin embargo, es necesario revisar con SEFIPLAN el SIPPRES	Educación Básica	18/11/ 19	100 %	Siste ma SIP PRE S SEFI PLA N	El Sistema de Integración Programática y Presupuestal en el módulo de integración permite la captura de la Línea Base, sin embargo cuando se genera el reporte de avance no se imprime la Línea Base

Fuente: Documento de Avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2019.

Fuente de Información

- Documento de Avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2019.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública del estado de Quintana Roo, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Si

Justificación

En todos los Aspectos Susceptibles de Mejora se reportó un 100% en la atención de las recomendaciones.

Fuentes de información

- Documento de Avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2019

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

De acuerdo con el avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora, todas las recomendaciones fueron atendidas.

20.A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

- Planeación y orientación a resultados
- Cobertura y Focalización
- Operación
- Medición de Resultados

C) De la Generación de Información

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

Justificación

El Objetivo del Programa se define como: Impulsar en educación básica acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso de los estudiantes, en tanto que los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo: frecuencia anual.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.

- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Justificación

Los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario son capturados y monitoreados a través del Sistema de Integración Programática y Presupuestal establecido por la Secretaría de Finanzas y Planeación de Quintana Roo.

Fuente de Información

Sistema de Integración Programática y Presupuestal.

IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A) Análisis de cobertura

23.El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

Justificación

Estrategia del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica": Propiciar en los centros educativos ambientes que favorezcan los aprendizajes y propicien el desarrollo de los estudiantes a través de mecanismos de detección de la población escolar en riesgo de reprobación que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Aunque en la matriz se definen las metas a alcanzar sobre beneficiarios, únicamente son realizadas para el ejercicio fiscal siguiente, no hay evidencia de proyecciones a mayor plazo.

Fuentes de información

- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

No

Justificación

Aunque cuenta con la descripción de sus tipos de poblaciones y áreas de enfoque, no se encontró evidencia documental de la presencia metodológica propia de la definición de estas, esto adicional a las establecidas por la SEFIPLAN para la integración de las MIR's y los diagnósticos sectoriales y del PED.

25. A partir de las definiciones de la población o área de enfoque potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta:

Para el Anexo número 5, fueron tomados los datos del nivel propósito de la MIR, el cual describe el alcance de la población objetivo y en el avance del indicador, la cobertura atendida.

Formato del Anexo 5 “Evolución de la Cobertura”

Nombre del Programa: E073 “Programas de Apoyo para la Educación Básica”.

Modalidad: E-Prestación de Servicios Públicos

Dependencia/Entidad: 2112101301 – Servicios Educativos de Quintana Roo.

Unidad Responsable: 1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2019

Tipo de Población	Unidad de Medida	de 2019
P. Potencial	No desagregada	
P. Objetivo	Alumno	26,227
P. Atendida	Alumno	24,822
$P. A \times 100$		
P. O	%	94.64%

Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.

En lo que respecta al siguiente formato, fueron tomados los datos contenidos en la Base de Programas Presupuestarios que fu proporcionada. Particularmente se han considerado los alcances de los componentes, pues además de representar la entrega de los bienes y/o servicios, son los que contemplan la desagregación únicamente por género.

Formato del Anexo 6 “Información de la Población Atendida”

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
023	Quintana Roo	0156	Othón Blanco P.	NA	NA	1,060,680	523,932	536,748									

Figura 7. Base de Programas Presupuestarios

Tipo de Resumen Narrativo	Resumen Narrativo	Tipo de Beneficiario	Hombres	Mujeres	Grupos Prioritarios	Total de Beneficiarios
COMPONENTE	C01 - Programas de capacitación y sensibilización a la comunidad educativa en las escuelas de educación básica en el Estado,	5 - Alumno	100	275	0	375
COMPONENTE	C02 - Fomento de la participación social en las escuelas de educación básica.	5 - Alumno	144,732	139,952	0	284,684
COMPONENTE	C03 - Distribución de libros de texto gratuito y material educativo a las escuelas de educación básica.	44 - Alumno Beneficiado	169,029	164,390	0	333,419
COMPONENTE	C04 - Estrategia de intervención didáctica implementada para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación básica.	5 - Alumno	136,478	132,699	0	269,177
COMPONENTE	C05 - Becas entregadas a niñas y jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana en educación básica (Ramo 11)	5 - Alumno	0	206	0	206
COMPONENTE	C06 - Programa Nacional de Convivencia Escolar (RAMO 11)	5 - Alumno	86,409	86,410	0	172,819

Fuente: SEQ, 2019.

Fuentes de información

- Base de Programas Presupuestarios SEQ, 2019.

V. OPERACIÓN

A) Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

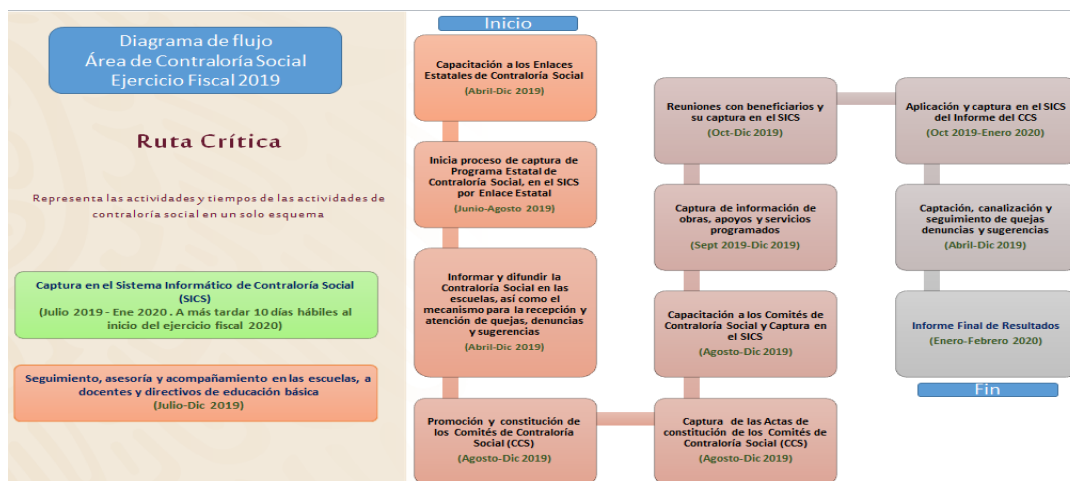
26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

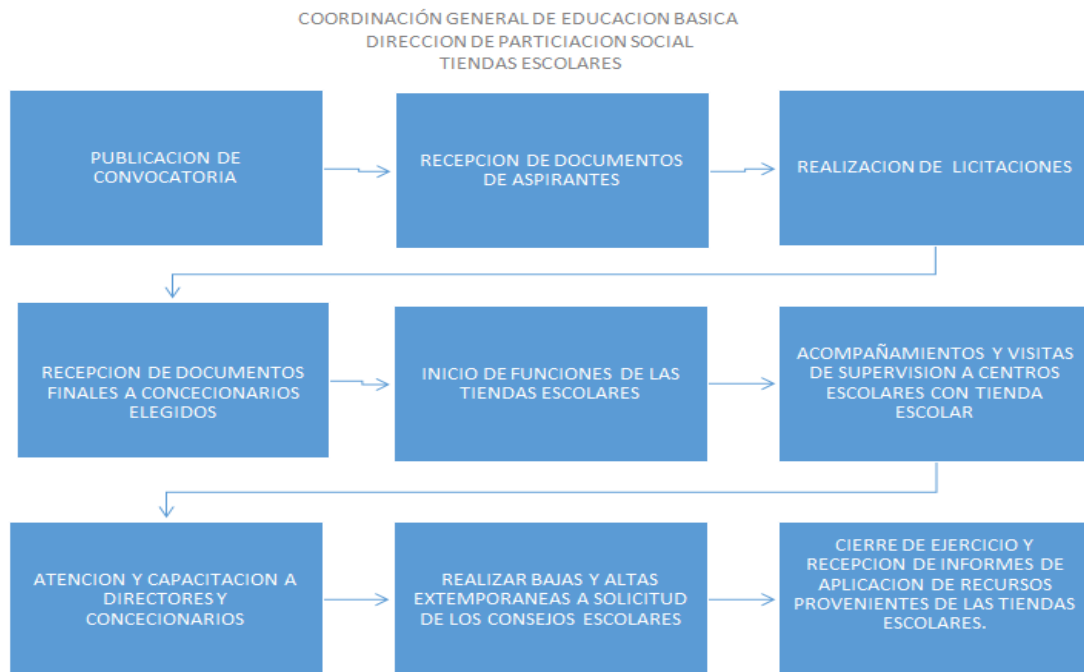
El Organismo Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo cuenta con Manuales de procedimientos y Reglas de Operación que permiten validar de manera oficial los diagramas de acciones que permiten hacer entrega de los componentes principales de la MIR correspondiente al programa presupuestario evaluado. Se anexan algunos ejemplos contenidos en manuales y documentos institucionales.

Figura 8. C02 A4.



Fuente: SEQ, 2019.

Figura 9. C02 A3. Tiendas Escolares



Fuente: SEQ, 2019.

Anexo 7 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

No Aplica.

Fuentes de información

- Manual de Procedimientos del Departamento de Convivencia Escolar de los Servicios Educativos de Q. Roo
- Diagrama de Flujo del Área de Contraloría Social ejercicio 2019
- Diagrama de Flujo de Tiendas Escolares.

Solicitud de apoyos (para programas que otorguen apoyos/subsidios)

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los

solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta

No aplica

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta

No aplica

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta

No aplica

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta

No Aplica

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta

No aplica

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta

No aplica

33.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta

No Aplica

Ejecución (aplica para los programas que manejan proyectos de inversión)

34.Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.

- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta

No aplica

35.El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta

No aplica

B) Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que han permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

No aplica

C) Organización y gestión

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

La Unidad Responsable del Programa, es la encargada de integrar y elaborar los reportes de avances Físicos, en el periodo y plazos que le sean solicitados por las instancias correspondientes, para tal fin utilizan como insumo la información que generan.

El problema que enfrenta la instancia ejecutora es que los recursos destinados para la ejecución del programa llegan de manera extemporánea.

Se recomienda como Aspecto Susceptible de Mejora; Contar con una descripción detallada de los mecanismos para poder efectuar con mayor agilidad la gestión de los recursos transferidos.

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

Respuesta:

Si

Justificación:

El programa identifica y cuantifica los gastos y desglosa los capítulos establecidos.

Al Programa se le autorizó un presupuesto de 17 millones 090 miles de pesos, de los cuales se distribuyeron 4.41% para el pago de Materiales y Suministros y el 6.9% para la contratación de Servicios y 88.68% se aprobaron para ayudas sociales, mismos que fueron financiados por Fuentes de Origen Estatal y Federal.

En el ejercicio del gasto se observó un incremento neto de 24 puntos porcentuales en relación al presupuesto aprobado, de acuerdo con el informe de cierre enviado por la dependencia se tiene los registros de gastos por capítulo:

Capítulo del Gasto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	389,314,172.27	97.60
Materiales y Suministros	1,378,427.41	0.35
Servicios Generales	8,118,409.00	2.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	66,779.25	0.02
Inversión Pública	0.00	0.00
	398,877,787.93	100

Este programa presenta un subejercicio de por debajo del punto porcentual.

Formato del Anexo 8 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

CAPÍTULO DEL GASTO	CONCEPTO	TOTAL	CATEGORÍA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00
		1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00
		1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00
		1400	SEGURIDAD SOCIAL	0.00
		1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00
		1600	PREVISIONES	0.00
		1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
			SUBTOTAL CAPÍTULO 1000	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,543,320.26
		2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
		2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
		2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
		2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
		2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	203,726.00
		2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,453.40
		2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,456.80		
	SUBTOTAL CAPÍTULO 2000	3,752,956.46		
3000	SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	8,926.20
		3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00
		3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	107,516.85
		3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	63,404.44
		3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	22,446.00
		3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
		3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	425,258.60
		3800	SERVICIOS OFICIALES	745,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00		
	SUBTOTAL CAPÍTULO 3000	1,372,552.09		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00

SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	16,003,448.60
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
	4800	DONATIVOS	0.00
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 4000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
SUBTOTAL CAPÍTULO 5000			0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
SUBTOTAL CAPÍTULO 6000			0.00

Nota: con la Información enviada solo se puede identificar el gasto, pero no identificar la categoría.

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

De acuerdo con el reporte presupuestal enviado, las transferencias recibidas por parte del Gobierno Estatal durante el ejercicio fiscal 2019, fueron otorgadas con Fuente de Financiamiento provenientes de Recursos Fiscales, Financiamientos Internos y Recursos Federales.

Fuente	Monto Original	Monto Modificado	Monto Ejercido		
			Importe	% Financiamiento	Variación
Recursos Fiscales	15,156,000.00	130,000.00	64,000.00	0.30	66,000.00
Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Federales	0.00	15,146,248.60	15,130,248.60	71.61	16,000.00
Recursos Federales Etiquetados	1,934,000.00	5,945,247.72	5,934,708.55	28.09	10,539.17
Otros Recursos de Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sumas	17,090,000.00	21,221,496.32	21,128,957.15	100	92,539.17

D) Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación

En el Sistema Integración de Programática y Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación se lleva a cabo la captura de los indicadores, mismo que genera reportes con firmas de responsables.

Fuentes de información

- Sistema Integración de Programática y Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

E) Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Formato del Anexo 9 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	Bianual	48	0	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021
Fin	Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA	Bianual	66	0	De acuerdo al calendario de evaluaciones de PLANEA descritas en el siguiente link : https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/calendario/ , este año no hubieron Evaluaciones para la Educación Primaria hasta el 2021

Fin	Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.	Bianual	30	80	Se tuvo un resultado de 23.76 % en los niveles III y IV en lenguaje y comunicación, los estudiantes de este nivel deben de tener un dominio sobresaliente y satisfactorio de acuerdo a lo evaluados no se alcanzó la meta de 12914 alumnos programados en la evaluación solo 3069 lograr obtener los resultados sobresaliente y satisfactorios en lenguaje y comunicación dando como resultado un 23.76 %
Fin	11O11O4 - Porcentaje de alumnos de 3° grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA	Bianual	11	121	
Propósito	Tasa de egreso de educación Básica	Anual	94	98	
Componente	Promedio de personas atendidas en los talleres - capacitaciones impartidos	Anual	10	114	
Actividad 1	Porcentaje de personas que asisten a los talleres de capacitación.	Anual	100	100	

Actividad 2	Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar en el año 2019, en comparación con el año anterior, 2018.	Anual	-8	-589	Existe un incremento en los casos de violencia escolar durante el ejercicio fiscal 2019, lo cual se ha traducido en un incremento tanto de lo programado y el máximo de casos contemplados para ser atendidos por la Autoridad Educativa Local, sin embargo se ha podido brindar la atención necesaria para proporcionar una resolución adecuada para cada temática reportada.
Actividad 3	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con el seguro escolar.	Anual	100	99	
Componente 2	Promedio de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa	Trimestral	2	118	
Actividad 1	Porcentaje de escuelas que inscriben una experiencia exitosa	Anual	10	100	
Actividad 2	Porcentaje de escuelas que participan en la estrategia familias educadoras	Trimestral	100	100	
Actividad 3	Porcentaje de tiendas escolares en funcionamiento	Trimestral	100	100	
Actividad 4	Porcentaje de comités de contraloría social que realizan actividades para fomentar la transparencia y rendición de cuentas	Trimestral	100	100	
Componente 3	Porcentaje de libros de texto gratuitos y material educativo distribuido en escuelas de educación básica.	Anual	100	73	
Actividad 1	Porcentaje de libros de texto gratuito distribuidos en escuelas de nivel básico.	Semestra I	100	80	
Actividad 2	Porcentaje de material educativo distribuido en	Semestra I	100	0	

	escuelas públicas de educación básica en el Estado.				
Componete 4	Porcentaje de escuelas de educación básica que aplican estrategias de intervención didáctica.	Anual	79	101	
Actividad 1	Promedio de escuelas públicas beneficiadas con programas federales en educación básica	Anual	273	108	
Actividad 2	Porcentaje de escuelas de educación básica que implementan la Estrategia Nacional "La escuela al Centro"	Anual	100	100	
Actividad 3	Tasa de variación de escuelas de Educación básica que implementan un calendario escolar flexible.	Anual	27	110	
Actividad 4	Promedio de escuelas de educación básica que participan en concursos.	Anual	1,500	7	
Componete 5	Porcentaje de atención a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas que permanecen cursando la educación básica	Anual	100	100	
Componete 6	Tasa de variación de escuelas que han presentado incidencias en torno a la convivencia escolar	Anual	110	67	Gracias a la prevención oportuna de los temas del PNCE hubo un decremento en el número de escuelas atendidas.

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo y se deben justificar los casos en los que los indicadores se hayan desviado de la meta.

Fuentes de información

- Cédula de Objetivos y Metas del Programa Presupuestario E-073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

F) Rendición de cuentas y transparencia

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Justificación

En el portal oficial de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, apartado Transparencia de acuerdo con la aplicabilidad correspondiente y con base en la Ley local en la materia:

- a) Documentos normativos están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

Fuente de Información

Portal de Internet de la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta

No aplica.

VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y componente?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.
- c) Con hallazgos de evaluaciones externas.

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta

Con indicadores de la MIR

Justificación

En las Cédulas de Avance de los indicadores del Programa presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica” del Sistema de Integración Programática y Presupuestal y con hallazgos de Evaluaciones Externas en atención a los ASM anteriores.

Fuentes de información

- Cédulas de Avance de los indicadores del Programa Presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica”
- Aspectos Susceptibles de Mejora 2018 del Programa Presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica”.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Propósito y Componentes, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultados positivos del programa a nivel de Propósito y Componentes. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Justificación

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Propósito	Tasa de egreso de educación Básica	Anual	94	98	
Componente	Promedio de personas atendidas en los talleres - capacitaciones impartidos	Anual	10	114	
Actividad 1	Porcentaje de personas que asisten a los talleres de capacitación.	Anual	100	100	
Actividad 2	Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar en el año 2019, en comparación con el año anterior, 2018.	Anual	-8	-589	Existe un incremento en los casos de violencia escolar durante el ejercicio fiscal 2019, lo cual se ha traducido en un incremento tanto de lo programado y el máximo de casos contemplados para ser atendidos por la Autoridad Educativa Local, sin embargo se ha podido brindar

					la atención necesaria para proporcionar una resolución adecuada para cada temática reportada.
Actividad 3	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con el seguro escolar.	Anual	100	99	
Componente 2	Promedio de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa	Trimestral	2	118	
Componente 3	Porcentaje de libros de texto gratuitos y material educativo distribuido en escuelas de educación básica.	Anual	100	73	
Componente 4	Porcentaje de escuelas de educación básica que aplican estrategias de intervención didáctica.	Anual	79	101	
Componente 5	Porcentaje de atención a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas que permanecen cursando la educación básica	Anual	100	100	
Componente 6	Tasa de variación de escuelas que han presentado incidencias en torno a la convivencia escolar	Anual	110	67	Gracias a la prevención oportuna de los temas del PNCE hubo un decremento en el número de escuelas atendidas.

Fuentes de información

- Avance de los indicadores del Programa Presupuestario E073 "Programas de Apoyo a la Educación Básica".

VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tabla 6. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”			
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortalezas y Oportunidades			
Diseño (1-13)	F. El Pp cuenta con identificación del problema sustentado en un diagnóstico.	1	No Aplica
	O. Presencia de árboles de problemas y objetivos con MML	2	
	F. El Pp cuenta con justificación de creación.	3	
	F. El Pp se encuentra vinculado a los documentos de planeación estatal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5 y 6	
	F. Presencia de definición potencial y objetivo en instrumentos de PbR	7	
	F. Elaboración de padrón de beneficiarios.	8	
	F. Presencia de lógica horizontal y vertical dentro de la MIR.	10	
	F. Las fichas técnicas en mayoría, cuentan con los elementos requeridos metodológicamente.	11	
	F. Pp único en sus objetivos.	13	
	Planeación y Orientación a Resultados (14-22)	F. Cuentan con plan institucional vigente.	
F. El ente evaluado retroalimenta anualmente la MIR.		15	
O. Presencia de trabajos en transversalidad que permiten identificar posibles modificaciones en la MIR.			
F. El ente atendió el 100% de los ASM de evaluación 2019.		16	
F. Han configurado Comités de evaluaciones mostrando disposición institucional		17	
O. Ser contemplados en PAE's por la instancia CEDQROO.			
O. Implementación y operación del		22 y 40	

Tabla 6. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”			
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	SIPPRES		
Cobertura y Focalización (23-25)			
Operación (26-42)	F. Cuentan con manuales de procedimientos autorizados.	26	
	O. Operan de acuerdo a ROP.	30	
	O. Aplicable la de la 22.	40	
Percepción de la Población Atendida (43)			
Medición de Resultados (44-45)	F. Son transparentadas las acciones en su portal institucional	42	
	F. Cuentan con Instrumentos de medición del grado de satisfacción de sus entregables.	43	
Debilidades o Amenazas			
Diseño (1-13)	D. Ausencia de evidencia documental de la totalidad de etapas de la MML	7	Diseño de programas presupuestarios con base metodológica completa
	D. Los beneficiarios del Pp no son desagregados en categorías amplias.	8	Desagregar beneficiarios no solo por género sino por edad y población indígena.
Planeación y Orientación a Resultados (14-22)	D. Ausencia de diagnósticos metodológicos propios para definición de cobertura.	24	Abarcar la MML en totalidad
Operación (26-42)	D. 2 indicadores de Fin con 0% avance	41	Rediseñar indicadores si los riesgos de los supuestos son altos.
Percepción de la Población Atendida (43)			
Medición de Resultados (44-45)			

Nota: Se debe realizar un cuadro por cada uno de los temas de la Evaluación.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De conformidad con los porcentajes establecidos en los Términos de Referencia Aplicables a las Evaluaciones de Consistencia y Resultados, el Organismo Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo, obtiene una ponderación final de **91.63** puntos sobre 100, en lo que corresponde al programa presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica”, desglosado de la siguiente forma:

Tabla 7. Desglose de ponderación final ECyR 2019		
Anexo	Valor TdR	Valor obtenido
A) Ficha de Evaluación de la MIR	30%	26.56%
B) Ficha de Evaluación de Indicadores	30%	27.27%
C) Cuestionario Diagnostico	40%	37.80%
Totales	100%	91.63%

Fuente: elaboración propia, 2020.

Del anexo A Ficha de Evaluación de la MIR

En el proceso de elaboración del presente informe, se concluye que los cuatro indicadores de nivel Fin cumplen con los criterios metodológicos CREMA, cuentan con unidades de medida adecuadas y frecuencias de medición propias del nivel. Respecto del indicador de nivel Propósito, cumplen con los criterios, excepto el de claridad en el método de cálculo, ya que se expresa como un porcentaje y posee el nombre de tasa, que puede interpretarse esta última como de variación.

Respecto de las frecuencias de medición, se pudo observar que los componentes 1, 3 y 4 son anuales, por lo que se recomienda sean reducidos a máximo semestral de conformidad con la metodología aplicable. Sucede de igual forma con las actividades, a lo que se sugiere sean modificadas a máximo trimestral en lugar de anuales o semestrales (actividades 1, 2 y 3 del

componente 1, actividad 1 del componente 2, actividad 1 y 2 del componente 3, y las 4 actividades del componente 4).

Se encontró que las actividades 1 y 2 del componente 1, incumplen la sintaxis establecida, por lo que se sugiere la modificación siguiente; Sustantivo derivado de un verbo + complemento de la oración. Sucede lo mismo para los Componentes 1, 2, 3 y 6 por lo que se sugiere la siguiente sintaxis de redacción: Entregable concluido (producto o servicio) + verbo en pasado.

La sintaxis del nivel propósito carece de acotamiento geográfico, por lo que se recomienda redactar añadiéndole “del estado de Quintana Roo” a la población objetivo. Esto de conformidad a la MML.

En la totalidad de niveles de la MIR, los medios de verificación de los indicadores deben contener en el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, la frecuencia de publicación de los documentos, así como el enlace que conduzca a su cotejo. Dichas características junto con el nombre claro del soporte documental representan la sugerencia metodológica para la obtención de medios de verificación completos.

Los supuestos de los componentes 3 y 4 deberán contener una oración expresa que contenga la estructura de una oración, artículo, sujeto, verbo y complemento, esto luego de la elaboración del diagrama para la identificación de los supuestos.

Del Anexo B Ficha de Evaluación de Indicadores

Para los presentes anexos fueron tomados los indicadores de nivel componente, ya que representan la entrega de los bienes y/o servicios a la población. Fue detectado que para las actividades 2 y 4 del componente 2 el método de cálculo es incompleto, se sugiere su corrección, aclarando que solo

es de forma ya que los resultados de avance si reflejan un método de cálculo correctamente aplicado.

Respecto de las unidades de medida de los indicadores estas son definidas correctamente como la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, es decir que refiere una noción estadística, no a una unidad absoluta.

Del Anexo C Cuestionario Diagnostico

Derivado del análisis al anexo, se recomienda de manera general definir normatividad interna que incorpore el modelo del PbR-SED en la gestión propia del Organismo, es decir en un programa institucional, reglamento interior y en los manuales de procedimientos y de organización, esto desde luego en apego a las directrices y lineamientos emitidos por la SEFIPLAN, como rector del tema presupuestal y de evaluación.

Con respecto al nivel de cumplimiento de los indicadores nivel propósito y componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados, se concluye que, de acuerdo con los parámetros de semaforización emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en torno a la MML, resultan con valoración crítica los avances de los indicadores 1, 2 y 4 del nivel Fin, la actividad 2 del componente 1, el componente 3 y sus 2 actividades, la actividad 4 del componente 4 y finalmente, el componente 6, por encontrarse por debajo del -10 % o por encima del 15 %. Con valoración en riesgo el indicador 3 del Fin y el componente 2, por encontrarse entre -10 y -5 % y con valores aceptables se encuentran el nivel Propósito, el Componente 1, sus actividades 1 y 3, las 4 actividades del componente 2, el componente 4 y sus primeras 3 actividades, así como el componente 5, con resultados entre -5 y +15%.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Propósito	Tasa de egreso de educación Básica	Anual	94	98	
Componente	Promedio de personas atendidas en los talleres - capacitaciones impartidos	Anual	10	114	
Actividad 1	Porcentaje de personas que asisten a los talleres de capacitación.	Anual	100	100	
Actividad 2	Tasa de variación de casos atendidos sobre violencia escolar en el año 2019, en comparación con el año anterior, 2018.	Anual	-8	-589	Existe un incremento en los casos de violencia escolar durante el ejercicio fiscal 2019, lo cual se ha traducido en un incremento tanto de lo programado y el máximo de casos contemplados para ser atendidos por la Autoridad Educativa Local, sin embargo se ha podido brindar la atención necesaria para proporcionar una resolución adecuada para cada temática reportada.
Actividad 3	Porcentaje de alumnas y alumnos beneficiados con el seguro escolar.	Anual	100	99	
Componente 2	Promedio de órganos de participación social que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa	Trimestral	2	118	
Componente 3	Porcentaje de libros de texto gratuitos y material educativo distribuido en escuelas de educación básica.	Anual	100	73	
Componente 4	Porcentaje de escuelas de educación básica que aplican estrategias de intervención	Anual	79	101	

	didáctica.				
Componente 5	Porcentaje de atención a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas que permanecen cursando la educación básica	Anual	100	100	
Componente 6	Tasa de variación de escuelas que han presentado incidencias en torno a la convivencia escolar	Anual	110	67	Gracias a la prevención oportuna de los temas del PNCE hubo un decremento en el número de escuelas atendidas.

Se recomienda en las siguientes etapas de programación realizar un análisis del comportamiento y alcance de los indicadores centrales para determinar en la medida de lo posible metas más apegadas a los escenarios próximos, con la finalidad de obtener al término del ejercicio un comportamiento total o en mayoría aceptable, es decir entre -5 y +15% de variación de lo alcanzado en relación con lo programado. Se recomienda elaborar los diagramas de supuestos que profundicen la posibilidad de rediseñar el indicador o incluso el objetivo. La recomendación anterior se particulariza y resalta para los indicadores que tuvieron 0% de avance teniendo sentido ascendente.

Sobre el análisis financiero

El Programa únicamente identifica y cuantifica los gastos de operación. No se identificó algún documento que permita comprobar que el Programa identifica y cuantifica este tipo de gastos para obtener el gasto unitario. En este sentido, la Unidad Responsable debe tener información para identificar y cuantificar los gastos en los que incurre en el Programa para generar los bienes y/o los servicios que ofrece, así como para desglosar los gastos en operación, gastos en mantenimiento y se pueda obtener el gasto unitario del Programa.

Generales

De manera independiente a los requerimientos por parte de la SEFIPLAN y el CEDQROO, es recomendable para las dependencias que de manera proactiva consideren en sus documentos institucionales como programas, planes, manuales y demás, la gestión pública con enfoque de resultados.

Diseñar un proceso metodológico propio para la identificación de la cobertura y desagregación mayor a la de género. No se identifica análisis de los involucrados y selección de alternativas, ya sea por soporte documental propio o en los sistemas institucionales. En este sentido es importante que dichos procesos sean documentados para sustentar la etapa metodológica operando completamente la MML.

Se sugiere difundir los avances de los programas sectoriales y líneas de acción del PED. Esto es considerado como parte de los indicadores de relevancia en los portales de transparencia, o como proactivo en la demás información que pudiera resultar de interés público.

Bajo el esquema de rendición de cuentas y para que la presente evaluación sea contemplada en el Sistema de Evaluación del Desempeño Nacional es de vital importancia que sea cargada a través del Sistema de Formato Único SFU (solamente el módulo evaluación persiste en SFU, en tanto que ya opera el SRFT). Este proceso deberá ser coordinado por la instancia Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.

La puntuación final del Organismo Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo, respecto del programa presupuestario evaluado E-073 Programas de Apoyo a la Educación Básica, refiere que existe importante y avanzada evidencia de implementación metodológica en materia de PbR- SED en el contexto de obligaciones múltiples y heterogéneas del sector educativo, la recomendación más relevante es que los resultados de la presente evaluación sean considerados para la toma de decisiones tanto internas como por

parte de los demás actores involucrados en el proceso de un ejercicio del gasto público ordenado y con enfoque de resultados. El Organismo deberá dar continuidad a los resultados del presente informe a manera de Aspectos Susceptibles de Mejora dentro del marco del SED estatal.

“Valoración Final del programa”

Nombre del Programa:	E-073 Programas de Apoyo a la Educación Básica
Modalidad:	E- Prestación de Servicios Públicos
Dependencia/Entidad:	2112101301 – Servicios Educativos de Quintana Roo
Unidad Responsable:	1301-2207 - Despacho de la Coordinación General de Educación Básica
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2019

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	3.5	Debilidades en minoría de indicadores
Planeación y Orientación a Resultados	4.0	
Cobertura y Focalización	3.5	Ausencia de evidencia documental de cumplimiento de todas las etapas de la MML
Operación	4.0	
Percepción de la Población Atendida	4.0	
Resultados	4.0	
Valoración Final	3.83	Promedio obtenido en donde el valor idóneo es representado por 4.0

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

X. FICHA TÉCNICA

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

- **Nombre de la instancia evaluadora;**

Consultoría y Tecnología Gubernamental, S.C.P.

- **Nombre del coordinador de la evaluación**

L.C.A. Julio César Yamá Dzul

- **Nombres de los principales colaboradores**

L.C.A. Julio César Yamá Dzul

- **Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación**

Dirección General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo

- **Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación**

L.G.G.P. Viridiana A. Acosta Sánchez

- **Forma de contratación de la instancia evaluadora**

Licitación Pública Nacional No. LPN-SEFIPLAN-02-2020

- **Costo total de la evaluación**

El precio unitario del servicio de Evaluación de Consistencia y Resultados asciende a la cantidad de \$79,800.00 MN (son: setenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 en moneda nacional), importe que ya integra el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente.

- **Fuente de financiamiento**

Recursos estatales de libre disposición.

XI. ANEXOS

Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E-073 “Programas de Apoyo a la Educación Básica”

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones	
	SI (2.27 %)	NO (0)		
i) Planeación estatal				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	Sí		
ii) Lógica vertical				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	Sí		
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los	Sí		

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje	Observaciones	
		SI (2.27 %)	NO (0)
componente	componentes?		
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	Sí	
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?		No Algunas actividades incumplen con la sintaxis (se desglosa en conclusiones).
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?	Sí	
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	Sí	
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	Sí	
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	Sí	
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	No	4 componentes incumplen la sintaxis.
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	Sí	
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	Sí	
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?	No	Carece de acotamiento geográfico
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	Sí	
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje	Observaciones	
		SI (2.27 %)	NO (0)
	redacción sugerida en la MML?		
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	Sí	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	Sí	
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	Sí	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	Sí	
7. Si se producen los componentes	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje	Observaciones	
		SI (2.27 %)	NO (0)
detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	supuesto?		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	Sí	
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	Sí	
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	Sí	
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	Sí	
iii. Lógica horizontal			
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
adecuadamente el logro del propósito	b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
	determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	Salvo una minoría

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
	SI (2.27 %)	NO (0)	
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	Salvo una minoría
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	Sí	
13. Los medios de verificación	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de	Sí	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.

Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR

Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.27 %)	NO (0)	
identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	verificación?			
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		
15. Los medios de verificación identificados para los	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No	

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y sub rubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones
		SI (2.27 %)	NO (0)	
indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		
16. Los medios de verificación identificados para los indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí		
Total= 88.53				

Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores

Se integrarán las tablas de acuerdo con las fichas técnicas de indicadores enviadas:

Componente 1 C01 - Programas de capacitación y sensibilización a la comunidad educativa en las escuelas de educación básica en el Estado.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	No	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		SÍ (9.09)	NO (0)
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		81.81	

C02 - Fomento de la participación social en las escuelas de educación básica.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		100	

C03 - Distribución de libros de texto gratuito y material educativo a las escuelas de educación básica.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		SÍ (9.09)	NO (0)
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.90	

C04 - Estrategia de intervención didáctica implementada para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación básica.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
i) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	Sí	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	Sí	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	Sí	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?		Sí	
ii) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	Sí	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	Sí	
iii) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	Sí	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?		No

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores

Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	NO (0)
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	Sí	
iv) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	Sí	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	Sí	
Total=		90.90	

Promedio de cuadros: $90.90 * 30 / 100 = 27.27\%$

Anexo C. Nivel de Implementación de PbR-SED

Herramienta de verificación del grado de implementación del Presupuesto basado en Resultados en las dependencias y entidades descritas en los artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2020.

Como parte de los trabajos de evaluación, se deberá dar respuesta e integrar en el informe final el siguiente cuestionario, cuyo objetivo es conocer las acciones que se han llevado a cabo dentro de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Quintana Roo en el marco del proceso de implementación del Presupuesto basado en Resultados. Cabe hacer mención que en cada respuesta se deberá explicar cómo y sustentar lo manifestado con documentación oficial y debidamente validada, este anexo representa el 40 %.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR – SED	30-31	20%
Total	31	100%

Resultado obtenido: 94.50.

Marco Jurídico General de la Entidad.

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su Dependencia o Entidad, el cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos?

Si, se anexa reglamento Interior

2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal?

Si, están alineados al art. 134 de la CPEUM, Art. 54 de la LGCG, Arts. 27, 45, 85, 110 y 111 de la LFPRH y Art. 12 de la LFRCF, se anexa fragmentos de las leyes.

3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados?

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo Lo contempla en su artículo 16.- “La fiscalización de la cuenta pública tiene por objeto:”

“I. Evaluar los resultados de la gestión financiera.”, asimismo también lo menciona la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en su Capítulo II, Título De los Presupuestos de Egresos en el artículos 18, 63, 65, 67 Y 68. Se anexa fracción de las leyes.

4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores ¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen el PbR-SED?

a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación

- b) Sí existen proyectos de reforma, pero el proceso está detenido
- c) Se encuentran en proceso de elaboración
- d) No se tiene contemplado hacer reformas

5. ¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED?

En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Actualmente no se tiene contemplado hacer reformas, sin embargo se ha analizado el Reglamento Interior de los Servicios Educativos de Quintana Roo, se determinó que es necesario realizar las actualizaciones en las fracciones que hablen del Programa Operativo Anual para alinearlos al modelo de PbR-SED .

Planeación Estratégica

6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:

	Sí	No
Objetivos	a) X	b)
Estrategias	a) X	b)
Líneas de acción	a) X	b)
Indicadores	a) X	b)
Metas vinculadas a los indicadores	a) X	b)

Se anexa plan.

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Si, a través del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRE) implementado por la Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), se anexa captura de pantallas.

Programación Presupuestaria

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2019 de la dependencia o entidad? por cada programa presupuestario?

Se anexa información en el punto 8

9. Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2019.

Son 6, E043 - Profesionalización de Figuras Educativas, E055 - Educación Básica, E056 - Atención a Grupos Vulnerables, E073 - Programas de Apoyo a la Educación Básica, E130 - Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes y M001 - Gestión y Apoyo Institucional (se anexa evidencia)

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2019, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos?

No

11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla, al menos los siguientes elementos?

	Sí	No
Identificación y descripción del Problema	a)	b)
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	b)
Identificación y caracterización de la población potencial	a)	b)
Identificación y caracterización de la población objetivo	a)	b)
Cuantificación de la población objetivo	a)	b)
Relación con otros Programas presupuestarios	a)	b)
Otros (especifique)	a)	b)

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios?

Existe un padrón de beneficiarios que reciben apoyos o subsidios. El padrón de beneficiarios puede ser consultado en la siguiente liga: <http://www.seyc.gob.mx/armonizacion/tituloV67.php> de la página institucional. (se anexa pantalla como evidencia)

Ejercicio y Control.

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Sí, se cuenta con dos sistemas informáticos interrelacionados para control presupuestal, para la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto:

1. Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP)
2. Sistema de Recursos Financieros

Nota: (La evidencia se encuentra en el punto 7)

14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido?

Sí, para ello se cuenta con dos sistemas informáticos interrelacionados:

1. Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP)
2. Sistema de Recursos Financieros

Nota: (La evidencia se encuentra en el punto 7)

15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto?

Si, para llevar a cabo adecuaciones presupuestales se cuenta con el Sistema de Planeación, Programación, Evaluación de Proyectos (SIPPEP).

Nota: (La evidencia se encuentra en el punto 7)

Seguimiento de los Programas Presupuestarios

16. ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño?

SI

17. ¿Los indicadores de desempeño cuenta con una página de internet con acceso público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores?

SRFT, Página WEB de la SEQ, (Se anexa evidencia)

18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Logico?

SI, (se anexa evidencia)

19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados?

Los seis programas presupuestarios pertenecientes a los Servicios Educativos cuentan con una MIR. (Se anexan evidencia en el punto 9).

20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:

Indicadores	Sí	No
Indicador de Fin	a)X	b)
Indicador de Propósito	a)X	b)
Indicadores de Componente	a)X	b)
Indicadores de Actividad	a)X	b)

Se anexan en el punto 9.

21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Si, (se anexa evidencia en el punto 21)

22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Se ha tratado de implementar que cada Unidad Responsable tome en cuenta los resultados de las evaluaciones realizadas al organismo para que observen su Aspectos Susceptibles de Mejora, (se anexa evidencia en el punto 22)

23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión?

El sistema SIPPRE cuenta con sus mecanismos de reportes, pero no tiene un apartado de difusión.

Evaluación del Desempeño

24. ¿Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño?

Si, La Coordinación General de Planeación, La dirección de Planeación y el Departamento de Evaluación de la Gestión Institucional

25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación?

Mayor capacitación en los temas relacionados con el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios?

Si, (se anexa evidencia, punto 26)

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?

Si.

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público.

Si, se publican en la página de la Secretaría de Educación en el siguiente link:
<http://qroo.gob.mx/seq/evaluacion-los-indicadores-estrategicos-y-de-gestion-para-medir-el-nivel-de-cumplimiento-de-los>

29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

Si, se anexa información

Capacitación en PbR-SED

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la Dependencia o Entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

Si, se anexa lista de asistencia

31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?

90 %

Anexo D Oficio de respuesta de solicitud de información SEQ/DS/SSP/0414/2020



Mtro. Rafael Turullols Fabre
Subsecretario de Planeación



Oficio No. SEQ/DS/SSP/0414/2020

Asunto: Entrega información para evaluación del desempeño
Chetumal, Quintana Roo, abril 20 de 2020
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

LIC. VIRIDIANA A. ACOSTA SÁNCHEZ
Encargada del Despacho de la Dirección
General del Centro de Evaluación del
Desempeño del Estado de Quintana Roo y
Jefa del Departamento de Evaluación de Programas

En ejercicio de mis facultades establecidas en los artículos 18 fracciones IX, XVII, XVIII y 34 fracción VII; del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, actualmente Secretaría de Educación de Quintana Roo, dando cumplimiento a la encomienda en esta Subsecretaría de Planeación.

Dentro del marco del proceso de evaluación del desempeño a los programas presupuestarios y de conformidad en lo dispuesto en el art. 68 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y en el art. 9, fracción IV de los Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo.

En referencia a lo anterior, le hago entrega en medio magnético la información solicitada con número de oficio SEFIPLAN/DGCEDEQ/0081/IV/2020, referente a los siguientes programas presupuestarios: E043 – Profesionalización de Figuras Educativas, E055 – Educación Básica, E056 – Atención a Grupos Vulnerables, E073 - Programas de Apoyo a la Educación Básica y E130 – Fortalecimiento a Instituciones Formadoras de Docentes. Esta información está organizada de acuerdo a la solicitud que nos hiciera el ente evaluador, en carpetas por nombre del programa y numeral correspondiente

Sin otro en particular y agradeciendo la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

c.c.p.- Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez- Secretaria de Educación
Q.F.B. Alejandra Guadalupe Cetina Vázquez.- Directora de Planeación
Lic. Encarnación Novelo Martín.- Jefe de Departamento de Evaluación y de la Gestión Institucional
Archivo
RTP-AGCV/enm

Secretaría de Educación
Av. Insurgentes No. 600, Col. Gonzalo Guerrero. C.P. 77020. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel. (983) 835 0770
QROO.gob.mx/seyc

BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (S/F). *Normas APA en la sexta edición*. Disponible en <https://normasapa.com/normas-apa-2019-cuestiones-mas-frecuentes/>

Centro de Evaluación del Desempeño del estado de Quintana Roo. (2020). *Modelo de Términos de Referencia (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR)*. México: CEDQROO.

Centro de Evaluación del Desempeño del estado de Quintana Roo. (2020). *Programa Anual de Evaluación 2020*. México: CEDQROO.

Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo. (2019). *Programa Anual de Evaluación 2019*. México: CEDQROO.

Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo. (2020). Disponible en: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>

Consejo Nacional de Armonización Contable (2010). *Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas*. México: CONAC.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2017). *La Evaluación De Los Programas Sociales: Un Proceso De Mejora Continua Y Rendición De Cuentas*. Disponible en <https://www.coneval.org.mx>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022*. Disponible en <https://www.qroo.gob.mx/ped>



Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2016). *Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022*. México: Gobierno del Estado.

Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2019). *Cuenta Pública 2019*. México: Gobierno del Estado.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Matriz de Indicadores para Resultados E-073. (2019). México: SEQ.

Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.onu.org.mx/agend2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

Página de Internet oficial de los Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2020). <https://qroo.gob.mx/seq>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados*. México: SHCP.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos*. México: SHCP.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Organigrama Estructural*. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Programa Institucional 2016-2022*. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Cédula de avance de metas de indicadores*. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Documento base de formación continua correspondiente al ejercicio fiscal 2019*. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). *Estados Presupuestales*. México: SEQ.



Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). Estados Financieros. México: SEQ.

Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. (2019). Fichas Técnicas de indicadores. México: SEQ.

Transparencia Presupuestaria. (2020). Disponible en <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>